

GUÍA DEL INSTRUCTOR

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente guía es la de brindar información que le permita al Instructor entender la organización y desarrollo del proceso formativo del programa **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST**, en sus aspectos más relevantes de aplicabilidad, como en su navegabilidad dentro del ambiente virtual de aprendizaje. El programa tiene una duración de **50 horas.**

La propuesta metodológica a seguir en el programa de formación se basa en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, fundamentado en un esquema de mejora continua inclusivo, en aspectos tales como organización, planificación, aplicación, evaluación y auditoría, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. El desarrollo del programa de formación está enfocado en el logro de cinco resultados de aprendizaje de la competencia: **230101227 *—Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.***

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**
23010122701	Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco Normativo.
23010122702	Elaborar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad económica de acuerdo con características del oficio.
23010122703	Diseñar el SG-SST para una empresa en el marco de la competencia asignada, normatividad establecida y contexto laboral.
23010122704	Reconocer los mecanismos para verificar el cumplimiento de la implementación del SG-SST de acuerdo con actividad económica.
23010122705	Proponer la Mejora Continua del SG-SST de acuerdo con acciones preventivas o correctivas.

Contenido de la Guía del Instructor:

1. **Recomendaciones Generales para el Desarrollo del Programa de Formación**, como apoyo en el quehacer de instructor, enfatizando que el presente proceso de aprendizaje se requiere que el Instructor-Tutor ofrezca un acompañamiento basado en la comunicación continua, mediante el aprovechamiento de los espacios que la plataforma virtual le proporciona.
2. **Estructuración del Ambiente Virtual y su Navegabilidad**; se mostrará de forma detallada la organización del menú de navegación del programa, con su correspondiente contenido de información e interacción.
3. **Descripción de las Actividades de Aprendizaje**, allí se especifica el tipo de evidencias requeridas, los criterios de evaluación que orienten la validación del producto o conocimiento entregado, la técnica orientadora del proceso y formatos necesarios para desarrollo de actividades.

1. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

El presente programa se desarrolla bajo modalidad 100% virtual, en donde se resalta como característica primordial el compromiso del aprendiz para adentrarse en un proceso de aprendizaje autónomo y, el puntual y acertado acompañamiento por parte del instructor, tanto en la retroalimentación requerida para cada uno de los temas abordados, como en el direccionamiento general del avance formativo. A continuación se presentan algunas recomendaciones que los instructores deben tener en cuenta para el normal desarrollo del proceso formativo.

- Conocer el programa de formación y orientarlo desde una acción competente en cada uno de los temas que le corresponden al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; para ello debe revisar con detenimiento los documentos, animaciones y videos publicados en el enlace “información del programa”, donde encontrará toda la información necesaria para el desarrollo del mismo.

- Asumir el papel de motivador, facilitador y orientador, utilizando estrategias centradas en el aprendizaje.

- Brindar información a los aprendices sobre el cronograma de actividades del programa de formación.

- Orientar al Aprendiz en la identificación de saberes previos, basados en experiencias vividas, con el fin de promover la evaluación autodiagnóstica y determinar el plan de avance formativo.

- Publicar mensaje de bienvenida cada vez que dé inicio a una Guía de Aprendizaje por Actividad de Aprendizaje, el cual debe incluir información como: Identificación de la Guía de Aprendizaje, nombre del Programa de Formación, Actividad de Aprendizaje a ejecutar y fecha de inicio y

finalización; igualmente este mensaje debe incluir: información del instructor a cargo de la orientación, sus nombres y apellidos; indicaciones de los espacios de comunicación como foros, mensajería interna, materiales de estudios y evidencias.

- Direccionar al Aprendiz en el desarrollo de las acciones de reflexión inicial, en el que se resalte la importancia del aprendizaje a realizar mediante la ejecución de las actividades propuestas y el fomento de la autoestima; destacar la importancia del trabajo colaborativo y la criticidad.

- Asesorar la ejecución de las actividades de apropiación, con el fin de construir y asimilar los saberes y competencias requeridos, cumpliendo una función mediadora como experto, para que el proceso de aprendizaje se desarrolle de manera ordenada, lógica y con apoyo de didácticas activas de aprendizaje. Estas actividades de apropiación pueden aportar evidencias de proceso.

- Acercar al Aprendiz a situaciones de la vida real, mediante la ejecución de actividades de transferencia de conocimiento, de manera que se garantice que los saberes y habilidades adquiridas sean aplicados en los contextos propuestos, tanto productivo como social. Esta transferencia de conocimientos puede aportar evidencias de diverso tipo.

- Obtener información que permita orientar al Aprendiz para el logro de los Resultados de Aprendizaje establecidos, a partir del seguimiento constante del proceso de aprendizaje vivenciado; de manera que las actividades de evaluación brinden los elementos de retroalimentación requeridos para cada una de las fases desarrolladas.

- Incentivar a los aprendices para que envíen las evidencias de las actividades a través del enlace dispuesto para cada una de ellas. Así se asegura que éstas, se enlacen al centro de calificaciones y queden como evidencia.

- Asignar oportunamente la calificación y realimentación de las actividades presentadas por los aprendices.

- Dar respuesta oportuna a las dudas e inquietudes expresadas por los aprendices.

- Optimizar el uso de la plataforma para facilitar el proceso de aprendizaje: foros y envío de actividades.

- Generar un ambiente de confianza en donde se propicie la comunicación y la interacción entre los integrantes del programa de formación.

- Aplicar las reglas de etiqueta en internet; recuerde que usted como tutor- facilitador es ejemplo de respeto e idoneidad docente, y el ambiente virtual como aula de aprendizaje, será de manera segura, un referente a seguir por cada uno de los aprendices.

Nota: en el botón **Tutoriales** encuentra la carpeta "**Animaciones y fuentes gráficas utilizadas en el programa**", éste contiene las imágenes y plantillas utilizadas en el programa, con la finalidad de que se puedan realizar cambios en el momento que sea necesario.

2. ESTRUCTURACIÓN DEL AMBIENTE VIRTUAL Y SU NAVEGABILIDAD

Al Ingresar al ambiente virtual encontrará el menú de navegación al lado izquierdo de la pantalla y la información cada enlace al lado derecho, a continuación se muestra cada uno de los enlaces del programa:

ENLACE (Menú Lateral)	DESCRIPCIÓN DEL ENLACE
Anuncios	En este espacio se publica información relacionada con indicaciones sobre el programa, actividades a desarrollar, fechas y plazos, aclaración de actividades, cualquier otra información necesaria en el normal desarrollo del programa. Se recomienda publicar anuncios abreviados, concretos y con frecuencia regular.
Información del Programa	En este espacio encuentra enlaces a carpetas que anidan información relacionada con: • Diseño curricular • Presentación del programa. • Lineamientos, normas, y requerimientos.
Cronograma	En este espacio, el aprendiz dispone del cronograma del programa de formación para conocer el tiempo para el envío de actividades, participar en foros de discusión, etc.
Actividades Iniciales	En este enlace se encuentra la información de las actividades previas. En primer lugar, el aprendiz deberá estar orientado a resolver las Actividades Previas, como: • Actualización de datos • Sondeo de saberes previos • Participación en foro social • Foro de Reconocimiento de la plataforma
Actividad No.	En este enlace se encuentra la información de las actividades de aprendizaje a desarrollar en el programa de formación. el aprendiz deberá orientársele al desarrollo de cada Actividad de Aprendizaje, donde encontrará: • Guía de aprendizaje por cada actividad y video introductorio. • Material de formación y apoyo: en este enlace encuentra acceso a material de formación y material de apoyo, organizado por actividad de proyecto; se recomienda orientar a los aprendices en la revisión de los contenidos y descarga de los mismos a sus equipos de cómputo. Este material de estudio será la base para el desarrollo de las actividades. • Evidencias de la actividad de aprendizaje.

Sesiones en Línea	Son una herramienta sincrónica muy importante al momento de dar una tutoría a los aprendices, además que se puede convertir en un medio para reforzar el aprendizaje colaborativo y realizar actividades como una exposición, el panel de discusión y la lluvia de ideas. Se recomienda realizar mínimo una sesión en línea durante el programa. Esta opción permite que el instructor pueda crear sesiones para el desarrollo de videoconferencias, las cuales son recomendables para mejorar el proceso formativo e interactuar con sus aprendices.
Biblioteca SENA	A través de este sistema los aprendices y los instructores pueden acceder a consulta y préstamo de fuente bibliográficas; la información de acceso debe ser consultada con el integrador de plataforma del centro de formación donde pertenezca el instructor.
Tutoriales	En este enlace, el aprendiz y el instructor dispone de videos sobre el manejo de la plataforma para el envío de actividades, cómo participar en foros de discusión, indicaciones sobre cómo presentar una evaluación, entre otras funcionalidades del LMS.
Software para el curso	Este enlace tiene la posibilidad de configurar diversas herramientas que posee el ambiente virtual de aprendizaje, mediante las cuales el equipo de instructores puede apoyar su proceso se acompañamiento y seguimiento en el marco del proceso formativo.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

A continuación se presenta la estructuración de las cinco actividades de aprendizaje que se desarrollarán durante el programa de formación, teniendo en cuenta que cada actividad corresponde al logro de un resultado de aprendizaje. El tiempo estimado de estudio para el desarrollo de cada actividad es el siguiente:

- Actividad de Aprendizaje 1 = 10 horas
- Actividad de Aprendizaje 2 = 10 horas
- Actividad de Aprendizaje 3 = 10 horas
- Actividad de Aprendizaje 4 = 10 horas
- Actividad de Aprendizaje 5 = 10 horas

ACTIVIDADES PREVIAS

PROGRAMA DE FORMACIÓN:	**Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST**		
	Actividades Iniciales	**Descripción**	**Observación**
Descripción de Actividades Iniciales del Aprendiz y del Instructor.	Presentar prueba de "Diagnóstico de saberes previos".	Es un sondeo o prueba que busca identificar en nivel de saberes previos del aprendiz en formación, a manera de diagnóstico es vital para que el equipo de instructores pueda orientar de una forma adecuada a sus aprendices.	Acceder desde el menú lateral del ambiente virtual, en el botón **"Actividades iniciales"**
	Participar en el "**Foro Social**"	Este foro se utiliza para compartir información del instructor, de los aprendices y otro tipo de información que no necesariamente debe ser académica, pues puede ser utilizado para felicitar, compartir noticias, otros. Desde el inicio de la formación se invita a los aprendices a realizar su presentación que contenga como mínimo: nombres, profesión, ocupación, ciudad de residencia, actividades en su tiempo libre, expectativas del programa, motivos por los cuales ingresó a la institución y eligió el programa de formación, entre otros aspectos.	Acceder desde el menú lateral del ambiente virtual, en el botón **"Actividades Iniciales"** o directamente desde el botón de **"Foros"** ubicado en el panel de Herramientas del menú de navegación del curso.
	Participar en el "**Foro de Dudas e Inquietudes**"	Este foro el aprendiz los puede utilizar para comunicar sus dificultades, dudas e inquietudes sobre el programa de formación, los contendidos, las actividades de aprendizaje, aclaración de evidencias, manejo de ambiente virtual, entre otros aspectos. El instructor debe estar en capacidad de resolver las dudas en un lapso no mayor a 24 horas.	
	Revisar la información dispuesta en el enlace de "**Información del Programa**"	Para comprender el objetivo del programa y su estructura curricular, su duración, perfil de ingreso, perfil de salida, competencias a desarrollar, entre otros aspectos como las reglas de juego, normas y requerimientos, será necesario que tanto el aprendiz como el instructor revisen con dedicación toda la información dispuesta en el enlace "Información del Programa".	Acceder desde el menú lateral del ambiente virtual, en el botón **"Información del Programa"**

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1. *"Reconocer la estructura del SG-SST y sus implicaciones legales de acuerdo con la normatividad legal vigente".*

Descripción de Actividades de Aprendizaje en el marco del proceso formativo de proceso de formación complementaria en modalidad virtual.

Resultado de Aprendizaje	**23010122701 —** Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Porcentaje de Aprobación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO			
• **RAP1_EV01** Actividad Interactiva: "Conceptos SG-SST" • **RAP1_EV02** Actividad Interactiva "Ciclo PHVA" • **RAP1_EV03** Prueba de Conocimiento "Preguntas sobre organización del SG-SST"	• Relaciona las definiciones establecidas en el SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente. • Diferencia las obligaciones del empleador de las administradoras de riesgos laborales y de los trabajadores de acuerdo con la normatividad.	Enlace en LMS: • Cuestionario de preguntas. • Actividades Interactivas	• EV01 = 15% • EV02 = 15% • EV03 = 20%
EVIDENCIAS DE PRODUCTO			
• **RAP1_EV04** Documento que contenga Matriz legal con al menos cinco normas relacionadas con actividad económica de la empresa donde labora.	• Relaciona las definiciones establecidas en el SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente. • Diferencia las obligaciones del empleador de las administradoras de riesgos laborales y de los trabajadores de acuerdo con la normatividad.	Enlace en LMS para envío de documento: • Formato para realizar matriz legal.	• EV04 = 50%

Nota. Ver guía de aprendizaje No. 1 para ampliar información sobre el detalle de cada evidencia a realizar.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2. *"Diagnosticar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo de acuerdo a la actividad económica y normatividad vigente."*

Resultado de Aprendizaje	**23010122702-** Elaborar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad económica de acuerdo con características del oficio.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Porcentaje de Aprobación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO			
• **RAP2_EV01** Prueba de Conocimiento "Preguntas sobre Planificación del SG-SST"	• Identifica los componentes que marcan la planeación del SG- SST de acuerdo con la actividad económica y normatividad vigente.	Enlace en LMS: • Cuestionario de preguntas.	• EV01 = 30%
EVIDENCIAS DE PRODUCTO			
RAP2_EV03 **Matriz para Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles.** Documento que contenga Matriz con al menos cinco ejercicios de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos acordes con la actividad económica de la empresa donde labora o alusivos a un sector económico de su preferencia.	• Realiza la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos en el marco de la metodología establecida, actividad económica de la empresa y normatividad vigente.	Enlace en LMS para envío de documento: • Formato para realizar matriz de identificación de riesgos.	EV03 = 50%
RAP2_EV02 Actividad Interactiva y documento: "Peligros y Riesgos en Sectores Económicos" Documento que contenga resultados de aplicar la actividad a 3 sectores económicos y sus conclusiones.	• Realiza la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos en el marco de la metodología establecida, actividad económica de la empresa y normatividad vigente.	• Actividad Interactiva • Formato para documentar ejercicio de tres sectores económicos	EV02 = 20%

Nota. Ver guía de aprendizaje No. 2 para ampliar información sobre el detalle de cada evidencia a realizar.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3. *"Proponer la estructura del SG-SST acorde con su actividad económica, tamaño de la organización y normatividad legal vigente".*

Resultado de Aprendizaje	**23010122703 -** Diseñar el SG-SST para una empresa en el marco de la competencia asignada, normatividad establecida y su contexto laboral.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Porcentaje de Aprobación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO			
RAP3_EV01 Actividad Interactiva: "Jerarquización de Medidas de Prevención y Control" **RAP3_EV02** Prueba de conocimiento: "Cuestionario de preguntas sobre aplicación del SG-SST"	• Reconoce medidas de prevención y control diferenciadas por actividad económica, tamaño de empresa y normatividad vigente. • Diferencia los tipos de evaluaciones ocupacionales (ingreso, periódicas y de retiro) de acuerdo con la normatividad.	Enlace en LMS: • Actividades Interactivas. • Cuestionario de preguntas.	• EV01 = 20% • EV02 = 30%
EVIDENCIAS DE PRODUCTO			
RAP3_EV03 Matriz de jerarquización con medidas de prevención y control frente a un peligro/riesgo.	• Presenta acciones de prevención, preparación y respuesta ante emergencias o desastres de acuerdo con el sector económico de la empresa y lineamientos normativos. • Identifica cambios internos y/o externos en la empresa de acuerdo con procedimiento para evaluar el impacto sobre el SG-SST.	Enlace en LMS para envío de documento. • Formato para realizar matriz de jerarquización.	EV03 = 50%

Nota. Ver guía de aprendizaje No. 3 para ampliar información sobre el detalle de cada evidencia a realizar.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4. *"Identificar mecanismos de verificación del cumplimiento del SG-SST"*

Resultado de Aprendizaje	**23010122704** - Reconocer los mecanismos para verificar el cumplimiento de la implementación del SG-SST de acuerdo con actividad económica.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Porcentaje de Aprobación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO			
RAP4_EV01 Actividad Interactiva: "Identificación de Causas Básicas e Inmediatas" **RAP4_EV02** Prueba de conocimiento: "Cuestionario de preguntas sobre Auditoría y Revisión por la Alta Dirección del SG-SST"	• Reconoce mecanismos y requisitos para verificar el cumplimiento del SG-SST de acuerdo con actividad económica y lineamientos normativos.	Enlace en LMS: • Actividades Interactivas. • Cuestionario de preguntas.	• EV01 = 20% • EV02 = 30%
EVIDENCIAS DE PRODUCTO			
RAP4_EV03 Reporte escrito de un accidente de trabajo, un incidente y una enfermedad laboral.	• Reconoce el proceso de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales y sus implicaciones.	Enlace en LMS para envío de documento. • Reporte escrito de un accidente de trabajo, un incidente y una enfermedad laboral	EV03 = 50%

Nota. Ver guía de aprendizaje No. 4 para ampliar información sobre el detalle de cada evidencia a realizar.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 5. *"Indicar medidas correctivas y preventivas para la mejora continua del SG-SST"*

Resultado de Aprendizaje	**23010122705** - Proponer la Mejora Continua del SG-SST de acuerdo con acciones preventivas o correctivas.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Porcentaje de Aprobación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO			
RAP5_EV.01 Actividad Interactiva: "Identificación de Acciones Preventivas y Correctivas" **RAP5_EV.02** Prueba de conocimiento: "Cuestionario de preguntas sobre la acción de mejora continua para la optimización del SG-SST"	• Identifica acciones preventivas y correctivas de acuerdo con las no conformidades identificadas.	Enlace en LMS: • Actividades Interactivas. • Cuestionario de preguntas.	• EV01 = 20% • EV02 = 30%
EVIDENCIAS DE PRODUCTO			
RAP5_EV.03 Propuesta escrita de acciones preventivas y correctivas a no conformidad detectada.	• Identifica acciones preventivas y correctivas de acuerdo con las no conformidades identificadas	Enlace en LMS para envío de documento: • Acciones preventivas y correctivas a no conformidad detectada	EV03 = 50%

Nota. Ver guía de aprendizaje No. 5 para ampliar información sobre el detalle de cada evidencia a realizar.

Aprobación del Programa de Formación

Para aprobar el programa y obtener la respectiva certificación, el aprendiz debe alcanzar todos los resultados de aprendizaje definidos para la formación.